Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 25 de noviembre de 2016.-

Señor;
ECOAD Consultora de Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Gobernación de San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 94 del Decreto Reglamentario N° 21.909 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, notifica que se ha procedido a la apertura de sobres de la oferta técnica del llamado con ID N° 319151 de (Servicio de Consultoría Integral), en este acto se ha verificado las documentaciones requeridas por el PBC y se ha evaluado, puntuado y ponderado la única oferta presentada por empresa: ECOAD Consultora de Elizabeth Lorena Sánchez de Vera.

Seguidamente, se les informa al oferente participante del llamado, que su oferta técnica ha superado el puntaje mínimo requerido por PBC del llamado, por lo que se le convoca a participar a la apertura de sobres que contiene la oferta económica y que se llevará a cabo a las 07:30 Hs del día 30 de noviembre del 2016 en el local de la Gobernación de San Pedro Sito. en Gral. Díaz N° 947 de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú.

Atentamente;

ecoad consultora
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321-3
Recibi Conforme

GOBERNACIÓN II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 30 de noviembre de 2016.-

Señor;
ECOAD Consultora de Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Servicio de Consultoría Integral), según expediente N° 332588 de fecha 08/11/2016, Acta de Apertura N° 70 y 71, en la Modalidad de Contratación Directa.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la empresa consultora de ECOAD Consultora de Elizabeth Lorena Sánchez de Vera de la Ciudad de San Lorenzo, por haber presentado su oferta técnica conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.

Atentamente;

ecoad consultora
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 -3
Recibí Conforme

Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza
Responsable UOC